



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

290 Secretaría de Estado en el Despacho
de Desarrollo Económico
(**SDE**)



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025

290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO
ECONÓMICO (SDE)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

A través del Decreto 266-2013 “Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el gobierno,” se creó la Secretaría de Estado de Desarrollo Económico. Asimismo, se aprobó el Decreto Ejecutivo 018-2014 “PROHONDURAS”, con la finalidad de reformar el Marco Institucional y Normativo para la Innovación y el Impulso de la Inversión, el Comercio Exterior y el Turismo en Honduras. Según el artículo 4 del decreto ejecutivo “La Secretaría de Desarrollo Económico se constituye en el Órgano Ejecutor de los Instrumentos de Planificación que se generen bajo el marco de actuaciones del Consejo Nacional de Inversiones. Para el logro de lo anterior, deberá integrar una estructura organizativa consecuente con ese fin. Bajo ese contexto se define que la Secretaría de Desarrollo Económico sea reconocida bajo las siglas de PROHONDURAS”. A través del Decreto 266-2013 “Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el gobierno,” se creó la Secretaría de Estado de Desarrollo Económico.

b. Misión

Promover el desarrollo económico sostenible e inclusivo mediante el diseño y la implementación de políticas públicas relacionadas con el comercio interior y exterior, a fin de contribuir a la competitividad y el bienestar social de los sectores productivos y agentes económicos del país.

c. Visión

Ser una institución referente en la gestión pública con alto nivel de transparencia, eficiencia y calidad, que contribuye al crecimiento económico sostenible e inclusivo y al bienestar social.

d. Funciones

Las funciones de la Secretaría son las siguientes:

- ✓ Lo concerniente a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con el fomento y desarrollo de la industria, la tecnología, promoción de inversiones, imagen de país, de los parques industriales y zonas libres, la relación del gobierno nacional con las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE).
- ✓ El comercio nacional e internacional de bienes y servicios, la promoción de las exportaciones, la integración económica, el desarrollo empresarial, la inversión privada, la ciencia y la tecnología, la gestión de la calidad, los pesos y medidas, el cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes de protección al consumidor y la defensa de la competencia, la investigación, rescate y difusión del acervo cultural de la nación, la educación artística y la identificación, conservación y protección del patrimonio histórico y cultural de la nación; el desarrollo de las políticas relacionadas con el turismo, así como fomentar el desarrollo de la oferta turística y promover su demanda, regular y supervisar la presentación de los servicios turísticos y en general, desarrollar toda clase de actividades que dentro de su competencia, tiendan a favorecer y acrecentar las inversiones y las corrientes turísticas y del exterior.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

Esta institución cuenta con un presupuesto aprobado de L353,707,470.00 representando el 0.082% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a L430,907,821,286.00.

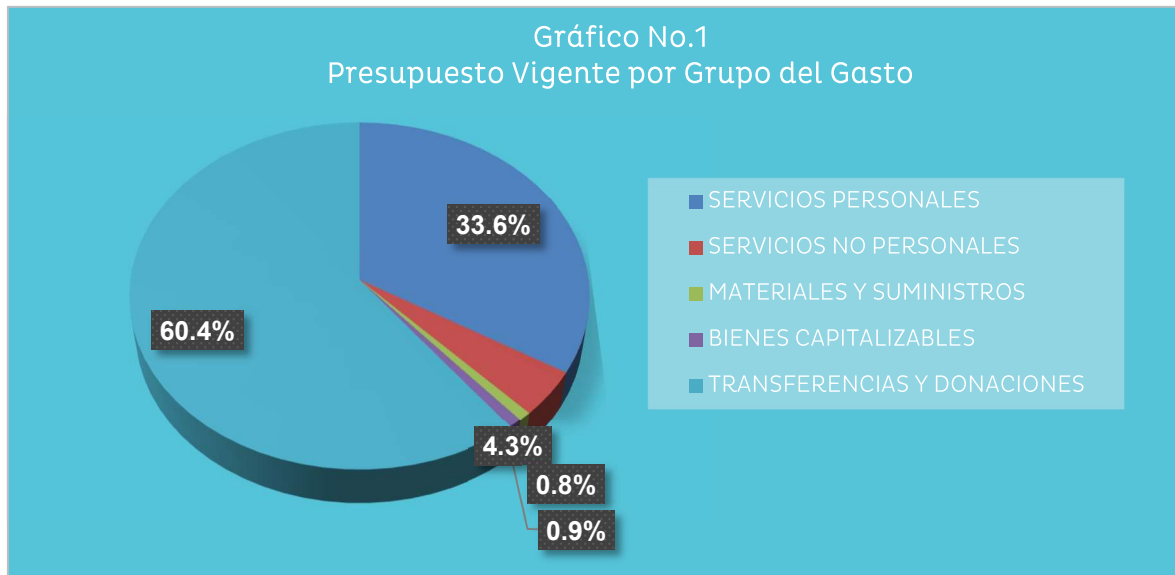
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), asciende a L419,717,877.00, compuestos principalmente por fondos nacionales, Fuente 11 Tesoro Nacional (L362.0 millones), Fuente 12 Recursos Propios (L47.3 millones) y Fuente 14 Donaciones Internas (L10.0 millones).

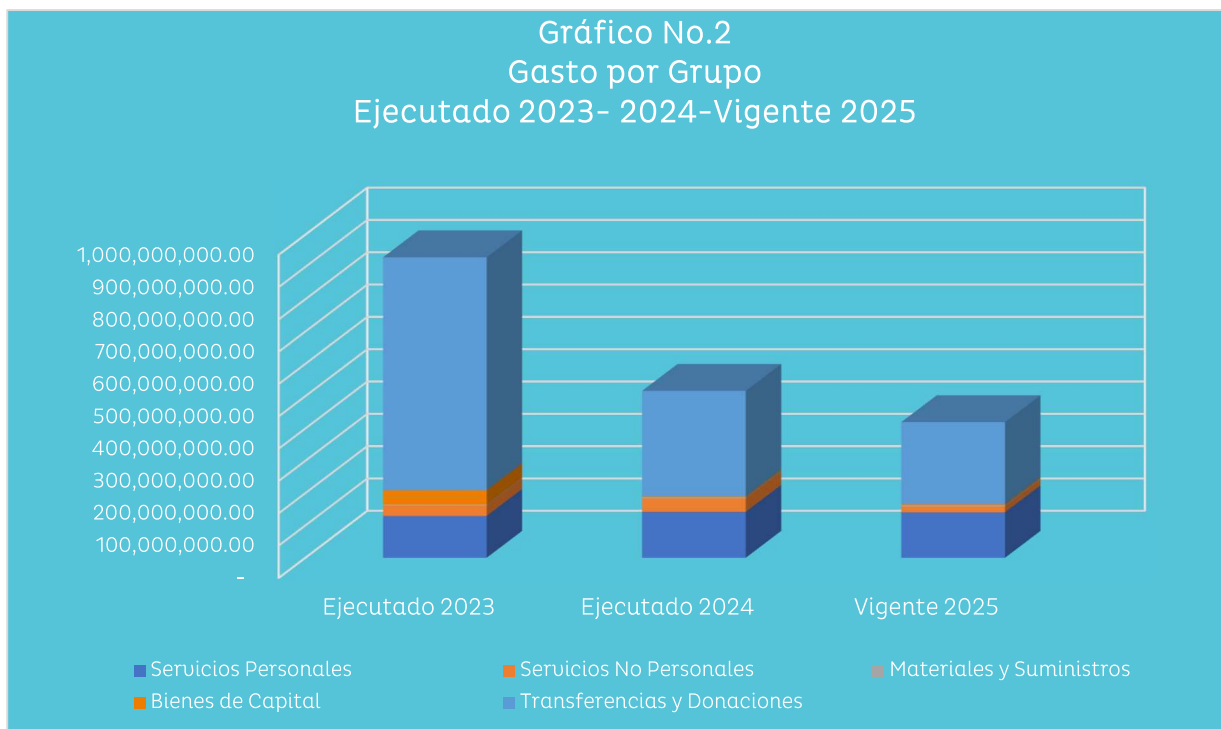
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, el Grupo del Gasto más relevante del presupuesto de SDE es el grupo 50000 (Transferencias y Donaciones) con un presupuesto vigente de L253.5 millones equivalente al 60.4% del total del presupuesto vigente, asignación destinada al pago de transferencias a empresas no financieras e instituciones sin fines de lucro. Seguidamente, el grupo del gasto 10000 Servicios Personales (33.6%), mediante el cual se realiza el pago de sueldos y salarios con todos sus colaterales del personal que labora en la Institución para el cumplimiento del objetivo de conducir a Honduras por la ruta del verdadero desarrollo, realizando un gobierno basado en resultados, eliminando las barreras que impiden el desarrollo exitoso de los emprendedores, facilitando su gestión y creando una base de valores fundamentales que generen confianza para la inversión y la generación de empleo.



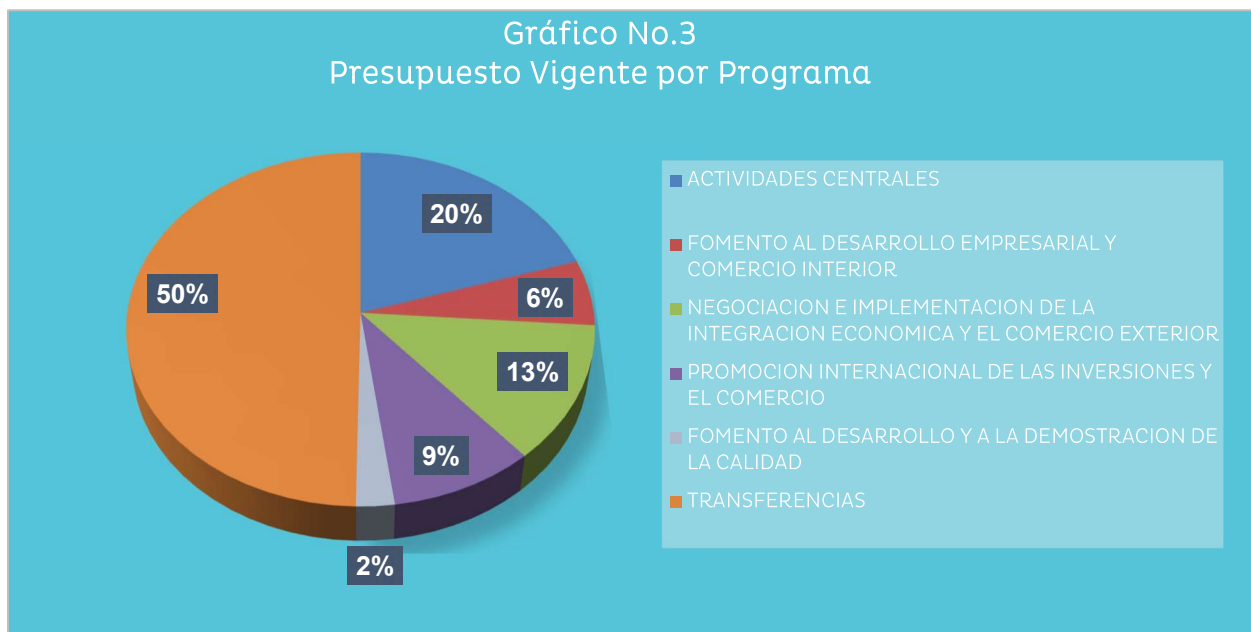
c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra que la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual ejercicio fiscal 2025; asimismo, se muestra que el presupuesto ejecutado 2023 en comparación al 2024 tiene una tendencia descendente.



d. Presupuesto Vigente por Programa

La Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico (SDE), cuenta con seis programas; el programa 99 – Transferencias (L208.6 millones) presenta mayor relevancia con el 49.7% del presupuesto vigente, asignaciones destinadas a Instituciones Descentralizadas; Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), Comisión para la Defensa y la Promoción de la Competencia (CDPC), Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA).

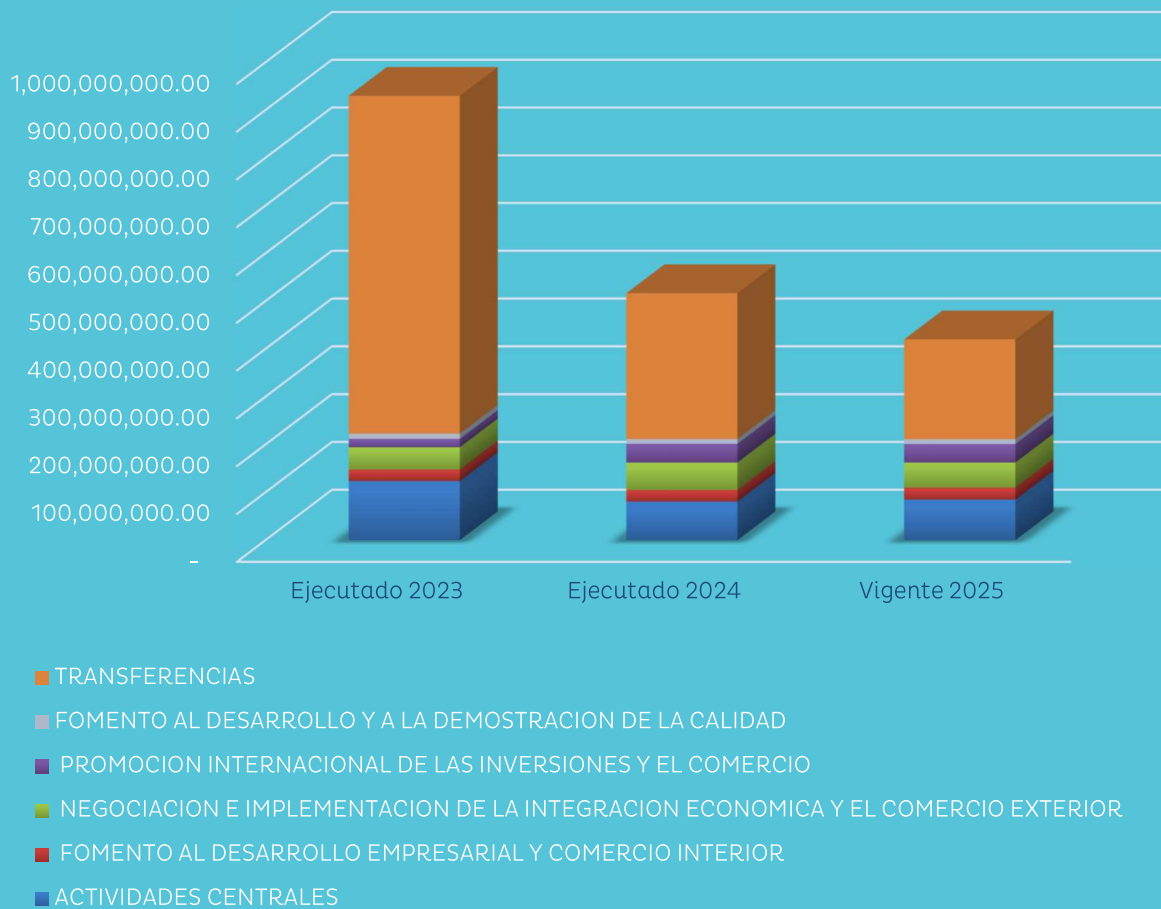


e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años. El programa con mayor relevancia es Programa 99 – Transferencias, como se puede observar la ejecución de este programa ha sido mayor en los últimos dos años.



Gráfico No.4
Presupuesto por Programas
Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para el cuarto trimestre de 2025, no se presentan asuntos relevantes.

b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Desarrollo Económico cuenta con 5 Objetivos Operativos. Los objetivos son los siguientes:

1. Disminuir el tiempo de emisión de las resoluciones definitivas y dictámenes por infracciones a las disposiciones de la Ley de Protección al Consumidor.
2. Realizar gestiones a empresas comerciales, productoras y exportadoras.
3. Facilitar las actividades de comercio exterior, mediante la adopción, implementación y administración de instrumentos regulatorios, reduciendo los costos de transacción a las empresas.
4. Realizar gestiones de promoción de inversión y exportación a empresas internacionales y nacionales.
5. Promover el desarrollo de los servicios de Acreditación, tendiente a mejorar la competitividad y propiciar el desarrollo sostenible del país.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos que genera la Secretaría de Desarrollo Económico en concepto de fondos propios se derivan de la Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros, Tasas Varias, Multas y Penas Varias de Protección al Consumidor, Multas y Penas Varias de Call Center y a través del Sistema Nacional de Calidad, la Venta de Servicios Varios.

Conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Secretaría de Desarrollo Económico, le corresponde el 100%, 70% y 50% de los ingresos generados.



Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del IV Trimestre	Recaudación Acumulada	% Trim	% Acumulada
Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros	1,328,005	2,616,749	457,045	1,964,550	17.5	75.1
Multas y Penas Varias Protección al Consumidor	4,842,148	19,443,391	3,256,780	16,040,774	16.8	82.5
Multas y Penas Varias Call Center	-	-	-	48,948	0.0	0.0
Venta de Servicios Varios	665,066	1,090,199	141,458	591,621	13.0	54.3
Total	6,835,219	23,150,339	3,855,284	18,645,893	16.7	80.5

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Económico alcanzó una recaudación equivalente al 16.7% del presupuesto vigente. El rubro con mayor aporte en este período fue Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros, con un 17.5%, seguido por Multas y Penas Varias – Protección al Consumidor, con un 16.8%. En tercer lugar, se ubicó el rubro de Venta de Servicios Varios, que contribuyó con un 13.0% a la recaudación trimestral.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Entre enero y diciembre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Económico registró una recaudación acumulada equivalente al 80.5% del presupuesto vigente. El rubro con mayor nivel de ejecución fue Multas y Penas Varias – Protección al Consumidor, con un 82.5%. En segundo lugar, se ubicó Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros, con un 75.1%, mientras que Venta de Servicios Varios alcanzó un 54.3%, posicionándose como el tercer rubro con mayor participación dentro de la recaudación acumulada.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales y Fuentes Externas vea anexo 1.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	143,931,256	141,030,573	42,332,762	140,151,486	879,087	30.0	99.4
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,826,229	17,998,190	3,859,706	14,430,295	3,567,895	21.4	80.2
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,483,010	3,478,342	1,847,287	2,710,346	767,996	53.1	77.9
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,608,000	3,641,143	1,404,579	3,461,851	179,292	38.6	95.1
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	199,858,975	253,569,629	47,534,796	253,569,623	6	18.7	100.0
Total		353,707,470	419,717,877	96,979,130	414,323,601	5,394,276	23.1	98.7

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre, la Secretaría de Desarrollo Económico ejecutó el 23.1% del presupuesto vigente, evidenciando una dinámica significativa en varios grupos del gasto. El mayor nivel de ejecución se observó en el grupo de Materiales y Suministros, que alcanzó un 53.1%, indicando un incremento en la adquisición de insumos operativos en este período. Asimismo, Bienes Capitalizables registró una ejecución del 38.6%, reflejando avances importantes en la inversión institucional. Por su parte, Servicios Personales ejecutó el 30.0%, comportamiento consistente con los pagos y compromisos financieros característicos del cierre del ejercicio fiscal. Los rubros de Servicios No

Personales y Transferencias y Donaciones mostraron ejecuciones del 21.4% y 18.7%, respectivamente, manteniendo un ritmo moderado durante el trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En el período acumulado de enero a diciembre, la Secretaría de Desarrollo Económico alcanzó un nivel de ejecución del 98.7% del presupuesto vigente, reflejando un desempeño altamente eficiente en la administración de los recursos asignados. El grupo con mayor cumplimiento fue Transferencias y Donaciones, con un 100% de ejecución, seguido de Servicios Personales, que reportó un 99.4%, evidenciando el pago total de obligaciones salariales y beneficios. Bienes Capitalizables mostró también un alto nivel de ejecución, alcanzando el 95.1%, lo que indica un avance significativo en la adquisición de activos institucionales. Por su parte, Servicios No Personales alcanzó una ejecución del 80.2% y Materiales y Suministros del 77.9%, ambos dentro de parámetros adecuados de acuerdo con la naturaleza operativa de estos gastos.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Programa 01 – Actividades Centrales

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
71,008,195	84,522,511	25,337,541	80,020,993.46	4,501,517.5	30.0	94.7

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Las asignaciones presupuestarias del Programa de Actividades Centrales muestran una ejecución financiera equivalente del 30%, en su mayoría son asignaciones de gasto corriente para el pago de salarios, servicios básicos y suministros para la operatividad de la institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

De manera acumulada, se ha ejecutado el 94.7% del presupuesto vigente. De igual forma, esta ejecución se debe al pago de salarios, servicios básicos y demás asignaciones que financiar la operatividad de la institución.

Programa 99 - Transferencias

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
176,691,706	208,641,240	46,668,023	208,641,239	1.0	22.4	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el cuarto trimestre del año 2025, el Programa 99 Transferencias registró una ejecución equivalente al 22.4% del presupuesto vigente, lo que refleja la continuidad en el cumplimiento de las obligaciones asociadas al pago de transferencias corrientes y de capital. Durante este período, la ejecución se concentró principalmente en las transferencias destinadas a instituciones descentralizadas, empresas públicas no financieras y organismos internacionales, manteniendo el comportamiento regular del programa en la atención de compromisos institucionales previamente establecidos. La magnitud de la ejecución trimestral evidencia la programación y desembolso oportuno de los recursos asignados para atender estas obligaciones.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el Programa 99 alcanzó una ejecución acumulada del 100% del presupuesto vigente, lo que demuestra un cumplimiento total de los compromisos establecidos en materia de transferencias. Este resultado confirma una gestión eficiente de los recursos asignados, garantizando la totalidad de los desembolsos previstos a favor de

instituciones descentralizadas, empresas públicas no financieras, organismos internacionales y otros beneficiarios establecidos en la planificación anual. La ejecución plena del presupuesto refleja una adecuada programación, gestión financiera y seguimiento del programa a lo largo del año.

b. Programas Operativos

Programa 11 - Fomento al Desarrollo Empresarial y Comercio Interior

Este programa tiene como objetivo implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión pública a fin de reducir de forma oportuna el riesgo en su ejecución y contribuir a la generación de valor.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
27,989,863	25,135,499	7,332,208	25,135,486	13	29.2	100.0
Información Física						
Descripción del Producto		1-Fiscalizaciones a empresas de bienes y servicios para que cumplan con las normas de calidad, pesos y medidas de los productos que se comercializan en el País.		Unidad de Medid del Producto	105-RESOLUCIÓN	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	7,297,796	2,055	7,332,208	-	100.5	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	25,135,499	9,318	25,135,486	931,800.0	100.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Programa Fomento al Desarrollo Empresarial y Comercio Interior, registró una ejecución financiera equivalente al 29.2% del presupuesto vigente, alcanzando un monto ejecutado de L 7.3 millones principalmente asociado al pago de Servicios Personales y Servicios No Personales. La ejecución física del trimestre refleja un desempeño destacado, ya que la institución llevó a cabo un total de 2,055 fiscalizaciones en establecimientos comerciales ubicados en el Distrito Central y San Pedro Sula. Estas acciones incluyeron 2,096 inspecciones, 105 verificaciones de contenido



neto, y 163 verificaciones en gasolineras y empresas distribuidoras de gas LPG, asegurando el cumplimiento de normas de calidad, pesos y medidas de los productos comercializados en el país. El comportamiento trimestral evidencia un uso eficiente de los recursos financieros orientados a garantizar la protección de los derechos del consumidor y el ordenamiento del comercio interior.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el programa alcanzó una ejecución presupuestaria acumulada del 100%, equivalente a L25.1 millones lo cual demuestra un cumplimiento total de la planificación financiera aprobada para el período. En el componente físico, la institución acumuló 9,318 acciones de fiscalización, superando ampliamente la meta programada anual. Estos resultados reflejan una gestión eficiente y orientada al logro de objetivos, consolidando las acciones de supervisión de establecimientos comerciales y verificación del cumplimiento de las normas técnicas y regulatorias. La ejecución plena del presupuesto y el cumplimiento total de la meta anual evidencian una adecuada programación, operación y seguimiento de las actividades del programa, contribuyendo significativamente al fortalecimiento del comercio interior y la protección de los consumidores.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Programa 12 – Negociación e Implementación de la Integración Económica y Comercio Exterior

Este programa tiene como objetivo garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de los programas y proyectos, sustentando en la teoría del cambio y buenas prácticas, para la solución integral de problemas, impulsar el desarrollo económico y social del país y la generación de calor público.



Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
50,399,609	52,689,705	9,993,054	51,810,642	879,063	19.0	98.3
Información Física						
Descripción del Producto		1-Resoluciones para la adopción, implementación y administración de los instrumentos jurídicos de la integración económica regional, aprobadas.		Unidad de Medid del Producto	105- RESOLUCIÓN	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	16,498,041	-	9,993,054	-	60.6	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	52,689,705	3	51,810,642	300.0	98.3	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Programa 12 registró una ejecución financiera equivalente al 19.0% del presupuesto vigente, alcanzando un monto ejecutado de L9.9 millones principalmente asociado a Servicios Personales y Transferencias y Donaciones a organismos internacionales, de acuerdo con las obligaciones propias de la política exterior comercial del país. Sin embargo, en materia de ejecución física, el trimestre no reportó resoluciones aprobadas en el marco del COMIECO. Esta situación se debió a que la Presidencia Pro Tempore de Panamá suspendió las reuniones del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) y de los Viceministros de Integración Económica, en vista de que Costa Rica, Guatemala y El Salvador notificaron la imposibilidad de participar o delegar representantes para dichas reuniones. Como resultado de esta suspensión, no se generaron espacios de discusión técnica ni ministerial que permitieran la aprobación de nuevas resoluciones regionales durante el trimestre, lo cual explica la ausencia de ejecución física programada. A pesar de ello, el programa mantuvo su funcionamiento administrativo y financiero conforme a lo previsto en su planificación institucional.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el Programa 12 alcanzó una ejecución presupuestaria acumulada de 98.3%, equivalente a L51.8 millones reflejando un desempeño financiero altamente satisfactorio y en línea con los compromisos institucionales establecidos. En términos de ejecución física anual, se reportaron tres resoluciones aprobadas, lo que representa un cumplimiento del 300% respecto a la meta prevista de una resolución para el año, demostrando que, pese a las limitaciones regionales observadas durante el cuarto trimestre, el programa logró avances significativos en la adopción e implementación de los instrumentos jurídicos vinculados al proceso de integración económica regional. Este comportamiento confirma la capacidad del programa para responder a los requerimientos técnicos y diplomáticos del proceso de integración, así como para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos relacionados con el comercio exterior y la inserción económica del país.

Programa 14 – Promoción Internacional de las Inversiones y el Comercio

Promover la inversión extranjera directa y el comercio internacional, mediante la organización de ruedas de negocios, ferias comerciales y eventos estratégicos que faciliten el acercamiento entre empresas nacionales e internacionales. A través de estas actividades, se busca generar oportunidades de exportación, fortalecer el posicionamiento de productos hondureños en mercados internacionales y contribuir al desarrollo económico local sostenible.

Cuadro No. 7
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
18,210,369	38,543,709	4,234,720	38,543,707	2	11.0	100.0
Información Física						
Descripción del Producto		1-Empresas promocionadas sobre las oportunidades de negocios.		Unidad de Medid del Producto	275-EMPRESA	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
150	4,557,393	-	4,234,720	-	92.9	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
600	38,543,709	280	38,543,707	46.7	100.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Programa 14 registró una ejecución financiera equivalente al 11.0% del presupuesto vigente, alcanzando un monto ejecutado de L 4.2 millones correspondiente principalmente a Servicios Personales y alineado con las actividades de promoción internacional previstas en la planificación institucional. En cuanto a la ejecución física trimestral, no se reportaron empresas promocionadas sobre oportunidades de negocios frente a la meta programada de 150, debido a que durante el período la institución concentró esfuerzos en la gestión de invitaciones a 15 empresas hondureñas para participar en el evento internacional “Ubique Summit: Transformando a los Constructores de Ecosistemas”, realizado del 25 al 28 de noviembre de 2025 en Niterói, Río de Janeiro, Brasil. Esta actividad constituyó una acción preparatoria clave para futuros procesos de vinculación comercial y posicionamiento de empresas hondureñas a nivel internacional, aunque por su naturaleza no se contabiliza como promoción efectiva dentro del indicador trimestral.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En el acumulado anual, el programa alcanzó una ejecución financiera del 100% del presupuesto vigente, equivalente a L 38.5 millones lo cual refleja un uso pleno de los recursos asignados y una adecuada gestión presupuestaria. A nivel físico, se registraron 280 empresas promocionadas, lo que representa un 46.7% de ejecución respecto a la meta anual de 600. Aunque el cumplimiento físico no alcanzó la meta prevista, el programa desarrolló diversas acciones estratégicas que contribuyeron al fortalecimiento del comercio exterior y la atracción de inversiones, tales como la facilitación de participación empresarial en eventos internacionales, ruedas de negocios y espacios de vinculación comercial. En conjunto, estos resultados muestran un avance significativo en la promoción internacional de productos hondureños y en la articulación de oportunidades de negocios, contribuyendo a los objetivos institucionales de dinamización económica y posicionamiento del país en mercados globales.

Programa 15 – Fomento al Desarrollo y a la Demostración de la Calidad

Fortalecer la infraestructura metrológica nacional a través del Centro Hondureño de Metrología, el cual actúa como laboratorio nacional responsable de custodiar y mantener los patrones de medición. Su función principal es garantizar la trazabilidad de las mediciones al Sistema Internacional de Unidades mediante servicios de calibración, evaluación y acreditación, con el fin de mejorar la calidad de los productos y servicios ofrecidos por las empresas



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

hondureñas, facilitando así su competitividad en los mercados nacional e internacional.

Cuadro No. 8
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
9,407,728	10,185,213	3,413,585	10,171,533	13,680	33.5	99.9
Información Física						
Descripción del Producto		1-Evaluación, reconocimiento o acreditación en normas internacionales, otorgadas a usuarios.		Unidad de Medid del Producto	32- DOCUMENTO	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	2,329,737	2	3,416,585	-	146.7	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	10,185,213	3	10,171,533	300.0	99.9	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Programa 15 presentó una ejecución financiera equivalente al 33.5% del presupuesto vigente, con un monto ejecutado de L3.4 millones principalmente correspondiente a Servicios Personales, Servicios No Personales y Transferencias y Donaciones asociadas al fortalecimiento de la infraestructura metrológica nacional. En materia de ejecución física, el programa registró dos evaluaciones, reconocimientos o acreditaciones en normas internacionales, superando la meta trimestral establecida según la planificación institucional. Adicionalmente, el Centro Hondureño de Metrología desarrolló actividades técnicas esenciales para el Sistema Nacional de Calidad, entre ellas la emisión de 96 certificados de calibración, distribuidos en las magnitudes de masa (23), termometría (17), volumetría (17) y humedad relativa (36). Estos servicios contribuyen directamente a mantener la trazabilidad metrológica al Sistema Internacional de Unidades y a mejorar la calidad de los procesos productivos y de control en empresas hondureñas, fortaleciendo su competitividad técnica y comercial.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el programa alcanzó una ejecución acumulada del 99.9% del presupuesto vigente, equivalente a L10.1 millones reflejando un nivel de cumplimiento financiero prácticamente total y una gestión eficiente de los recursos asignados. En el ámbito físico, se registraron tres evaluaciones o acreditaciones otorgadas, logrando un 300% de la meta anual, lo que evidencia un desempeño destacado del programa en acciones orientadas al reconocimiento y acreditación bajo normas internacionales, clave para consolidar la infraestructura de la calidad en el país. De manera complementaria, los servicios de calibración brindados a lo largo del año fortalecieron el apoyo técnico a los sectores productivos hondureños, asegurando mediciones confiables, promoviendo la mejora continua en procesos industriales y comerciales, y contribuyendo al cumplimiento de estándares internacionales. En conjunto, el programa muestra resultados sólidos tanto en ejecución financiera como en el impacto técnico generado a través de sus servicios.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

c. Modificaciones Presupuestarias

Durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal, se realizaron modificaciones presupuestarias para la ampliación presupuestaria por incorporación de recursos propios y modificaciones de reorientación de asignaciones presupuestarias en el marco de la liquidación del Presupuesto 2025 (Para más información ver Anexo 3 Modificaciones Presupuestarias).



IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto. Esto garantiza que el uso de los recursos públicos se realice en un marco de legalidad, transparencia y eficiencia.
- ✓ Fortalecer la planificación y programación presupuestaria desde el inicio del ejercicio fiscal, asegurando una adecuada alineación entre las metas físicas y financieras de cada programa. Esto permitirá una ejecución más equilibrada durante el año, evitando concentraciones de gasto en los últimos trimestres y facilitando el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ✓ Conservar registros actualizados de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos en el Sistema de Información Financiera Integrada (SIAFI), para promover la trazabilidad de las operaciones, la generación oportuna de reportes y el adecuado control de los recursos públicos.

V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
 - 1.3 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Donaciones Internas.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.
3. Modificaciones Presupuestarias.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	143,931,256	141,030,573	42,332,762	140,151,486	98,697,811	30.0	879,087	99.4
11100	Sueldos Básicos	91,123,203	87,417,748	22,734,163	87,417,743	64,683,585	26.0	5	100.0
11400	Adicionales	8,583,688	10,764,099	3,463,117	9,885,044	7,300,982	32.2	879,055	91.8
11510	Decimotercer Mes	7,831,098	7,280,247	7,241,953	7,280,240	38,294	99.5	7	100.0
11520	Decimocuarto Mes	7,799,389	6,842,779	-	6,842,772	6,842,779	-	7	100.0
11600	Complementos	6,137,665	5,315,011	1,342,390	5,315,003	3,972,621	25.3	8	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	12,191,542	13,357,653	3,990,268	13,357,652	9,367,385	29.9	1	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,222,661	2,085,659	732,083	2,085,655	1,353,576	35.1	4	100.0
14200	Gastos de Representación en el Exterior	3,645,000	3,645,000	697,695	3,645,000	2,947,305	19.1	-	100.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	600,000	600,000	150,000	600,000	450,000	25.0	-	100.0
16200	Compensaciones	3,797,010	3,722,377	1,981,092	3,722,377	1,741,285	53.2	-	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,826,229	17,998,190	3,859,706	14,430,295	14,138,484	21.4	3,567,895	80.2
21110	Suministro De Energía EléCtrica	-	1,059,462	165,368	943,294	894,094	15.6	116,168	89.0
21200	Agua	-	31,330	14,519	30,925	16,811	46.3	405	98.7
21420	Telefonía Fija	-	41,422	10,549	33,057	30,873	25.5	8,365	79.8
21430	Telefonía Celular	-	6,261	-	6,260	6,261	-	1	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,826,229	4,718,862	1,200,345	4,718,502	3,518,517	25.4	360	100.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	168,376	49,032	152,327	119,344	29.1	16,049	90.5
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	-	100,000	85,800	85,800	14,200	85.8	14,200	85.8
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	-	270,714	159,734	257,547	110,980	59.0	13,167	95.1
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	-	427,339	226,133	239,208	201,206	52.9	188,131	56.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	-	80,000	56,005	56,005	23,995	70.0	23,995	70.0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	-	265,455	265,454	265,454	1	100.0	1	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	-	25,000	-	-	25,000	-	25,000	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	-	185,000	-	-	185,000	-	185,000	-
25100	Servicio de Transporte	-	55,000	3,525	24,258	51,475	6.4	30,742	44.1
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-	1,378,333	298,195	566,190	1,080,138	21.6	812,143	41.1
25400	Primas y Gastos de Seguro	-	373,651	24,000	357,651	349,651	6.4	16,000	95.7
25700	Servicio de Internet	-	234,570	78,191	234,569	156,379	33.3	1	100.0
26110	Pasajes Nacionales	-	29,734	-	16,734	29,734	-	13,000	56.3
26120	Pasajes al Exterior	-	842,805	221,755	365,119	621,050	26.3	477,686	43.3
26210	Viáticos Nacionales	-	1,660,900	541,585	940,513	1,119,315	32.6	720,387	56.6
26220	Viáticos al Exterior	-	910,000	-	335,016	910,000	-	574,984	36.8
27210	Tasas	-	209,000	180,745	184,375	28,255	86.5	24,625	88.2
27500	Gastos Judiciales	-	4,620,627	255,286	4,579,658	4,365,341	5.5	40,969	99.1
29100	Ceremonial y Protocolo	-	304,349	23,486	37,834	280,863	7.7	266,515	12.4
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,483,010	3,478,342	1,847,287	2,710,346	1,631,055	53.1	767,996	77.9
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	2,483,010	366,628	271,298	362,129	95,330	74.0	4,499	98.8
32310	Prendas de Vestir	-	135,000	130,445	130,445	4,556	96.6	4,556	96.6
33100	Productos De Papel Y Cartón	-	503,404	262,754	338,145	240,650	52.2	165,259	67.2
33300	Productos de Artes Gráficas	-	352,608	95,401	171,584	257,207	27.1	181,024	48.7
34400	Llantas y Cámaras de Aire	-	95,061	45,310	45,310	49,751	47.7	49,751	47.7
35100	Productos Químicos	-	30,000	26,399	26,399	3,601	88.0	3,601	88.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	-	30,000	26,155	26,155	3,845	87.2	3,845	87.2
35610	Gasolina	-	100,690	20,904	44,041	79,786	20.8	56,649	43.7
35620	Diesel	-	499,013	170,173	397,873	328,840	34.1	101,140	79.7
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	86,802	16,217	43,454	70,585	18.7	43,348	50.1

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
35800	Productos de Material Plástico	-	29,915	13,800	13,800	16,115	46.1	16,115	46.1
36930	Elementos de Ferretería	-	49,500	21,889	21,889	27,611	44.2	27,611	44.2
37200	Productos de Vidrio	-	3,000	-	-	3,000	-	3,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	-	78,600	40,716	48,174	37,884	51.8	30,426	61.3
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-	149,011	68,206	94,970	80,805	45.8	54,041	63.7
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	-	105,000	102,140	102,140	2,860	97.3	2,860	97.3
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	28,700	14,641	18,212	14,059	51.0	10,488	63.5
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	-	1,000	-	-	1,000	-	1,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	-	834,410	520,840	825,626	313,570	62.4	8,784	98.9
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,608,000	3,641,143	1,404,579	3,461,851	2,236,564	38.6	179,292	95.1
42110	Muebles Varios de Oficina	-	20,000	-	-	20,000	-	20,000	-
42120	Equipos Varios de Oficina	-	35,000	34,937	34,937	63	99.8	63	99.8
42510	Equipo de Comunicación	2,608,000	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	-	978,143	825,926	825,926	152,217	84.4	152,217	84.4
45100	Aplicaciones Informáticas	-	2,608,000	543,716	2,600,988	2,064,284	20.8	7,012	99.7
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	199,858,975	253,569,629	47,534,796	253,569,623	206,034,833	18.7	6	100.0
51230	Otras Asistencias Sociales	1,600,000	-	-	-	-	-	-	-
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	1,530,217	-	-	-	-	-	-	-
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	66,600,000	101,341,642	20,083,662	101,341,642	81,257,980	19.8	-	100.0
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	2,789,000	-	-	-	-	-	-	-
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	106,337,450	106,337,450	26,584,361	106,337,450	79,753,089	25.0	-	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	21,002,308	21,961,873	866,773	21,961,867	21,095,100	3.9	6	100.0
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	-	23,928,664	-	23,928,664	23,928,664	-	-	100.0
TOTAL		353,707,470	419,717,877	96,979,130	414,323,601	322,738,747	23.1	5,394,276	98.7

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	143,331,256	136,730,573	39,361,817	136,730,541	97,368,756	28.8	32	100.0
11100	Sueldos Básicos	91,123,203	87,417,748	22,734,163	87,417,743	64,683,585	26.0	5	100.0
11400	Adicionales	8,583,688	7,064,099	642,172	7,064,099	6,421,927	9.1	-	100.0
11510	Decimotercer Mes	7,831,098	7,280,247	7,241,953	7,280,240	38,294	99.5	7	100.0
11520	Decimocuarto Mes	7,799,389	6,842,779	-	6,842,772	6,842,779	-	7	100.0
11600	Complementos	6,137,665	5,315,011	1,342,390	5,315,003	3,972,621	25.3	8	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	12,191,542	13,357,653	3,990,268	13,357,652	9,367,385	29.9	1	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,222,661	2,085,659	732,083	2,085,655	1,353,576	35.1	4	100.0
14200	Gastos de Representación en el Exterior	3,645,000	3,645,000	697,695	3,645,000	2,947,305	19.1	-	100.0
16200	Compensaciones	3,797,010	3,722,377	1,981,092	3,722,377	1,741,285	53.2	-	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,841,010	6,270,086	1,057,275	6,270,076	5,212,811	16.9	10	100.0
21110	Suministro De Energía EléCtrica	-	779,462	1,535	779,461	777,927	0.2	1	100.0
21200	Agua	-	8,757	2,767	8,756	5,990	31.6	1	100.0
21420	Telefonía Fija	-	21,422	-	21,421	21,422	-	1	100.0
21430	Telefonía Celular	-	6,261	-	6,260	6,261	-	1	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	1,841,010	1,787,796	467,668	1,787,796	1,320,128	26.2	-	100.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	58,462	-	58,461	58,462	-	1	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	-	28,339	15,264	28,339	13,075	53.9	1	100.0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	-	265,455	265,454	265,454	1	100.0	1	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	-	309,651	-	309,651	309,651	-	-	100.0
25700	Servicio de Internet	-	179,445	23,066	179,444	156,379	12.9	1	100.0
26110	Pasajes Nacionales	-	16,734	-	16,734	16,734	-	-	100.0
26120	Pasajes al Exterior	-	147,975	26,235	147,975	121,740	17.7	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	-	25,351	-	25,350	25,351	-	1	100.0
27500	Gastos Judiciales	-	2,620,627	255,286	2,620,626	2,365,341	9.7	1	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	-	14,349	-	14,348	14,349	-	1	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,841,010	219,174	10,350	219,171	208,824	4.7	3	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,841,010	33,668	-	33,667	33,668	-	1	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	-	4,232	-	4,232	4,232	-	-	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	-	64,608	-	64,608	64,608	-	-	100.0
35610	Gasolina	-	5,690	-	5,690	5,690	-	-	100.0
35620	Diesel	-	97,013	-	97,013	97,013	-	-	100.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	1,802	-	1,801	1,802	-	1	99.9
35800	Productos de Material Plástico	-	10,350	10,350	10,350	-	100.0	-	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-	1,811	-	1,810	1,811	-	1	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	199,858,975	218,827,987	44,101,134	218,827,981	174,726,853	20.2	6	100.0
51230	Otras Asistencias Sociales	1,600,000	-	-	-	-	-	-	-
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	1,530,217	-	-	-	-	-	-	-
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	66,600,000	66,600,000	16,650,000	66,600,000	49,950,000	25.0	-	100.0
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	2,789,000	-	-	-	-	-	-	-
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	106,337,450	106,337,450	26,584,361	106,337,450	79,753,089	25.0	-	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	21,002,308	21,961,873	866,773	21,961,867	21,095,100	3.9	6	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	-	23,928,664	-	23,928,664	23,928,664	-	-	100.0
TOTAL		346,872,251	362,047,820	84,530,575	362,047,769	277,517,245	23.3	51	100.0

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	600,000	4,300,000	2,970,945	3,420,945	1,329,055	69.1	879,055	79.6
11400	Adicionales	-	3,700,000	2,820,945	2,820,945	879,055	76.2	879,055	76.2
14300	Gastos de Representacion en el Pais	600,000	600,000	150,000	600,000	450,000	25.0	-	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,985,219	11,728,104	2,802,431	8,160,219	8,925,673	23.9	3,567,885	69.6
21110	Suministro De Energía EléCtrica	-	280,000	163,833	163,833	116,167	58.5	116,167	58.5
21200	Agua	-	22,573	11,752	22,169	10,821	52.1	404	98.2
21420	Telefonía Fija	-	20,000	10,549	11,636	9,451	52.7	8,364	58.2
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	2,985,219	2,931,066	732,677	2,930,706	2,198,390	25.0	360	100.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	109,914	49,032	93,866	60,882	44.6	16,048	85.4
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	-	100,000	85,800	85,800	14,200	85.8	14,200	85.8
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	-	270,714	159,734	257,547	110,980	59.0	13,167	95.1
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	-	399,000	210,869	210,869	188,131	52.8	188,131	52.8
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	-	80,000	56,005	56,005	23,995	70.0	23,995	70.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	-	25,000	-	-	25,000	-	25,000	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	-	185,000	-	-	185,000	-	185,000	-
25100	Servicio de Transporte	-	55,000	3,525	24,258	51,475	6.4	30,742	44.1
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-	1,378,333	298,195	566,190	1,080,138	21.6	812,143	41.1
25400	Primas y Gastos de Seguro	-	64,000	24,000	48,000	40,000	37.5	16,000	75.0
25700	Servicio de Internet	-	55,125	55,125	55,125	-	100.0	-	100.0
26110	Pasajes Nacionales	-	13,000	-	-	13,000	-	13,000	-
26120	Pasajes al Exterior	-	694,830	195,520	217,144	499,310	28.1	477,686	31.3
26210	Viáticos Nacionales	-	1,635,549	541,585	915,163	1,093,964	33.1	720,386	56.0
26220	Viáticos al Exterior	-	910,000	-	335,016	910,000	-	574,984	36.8
27210	Tasas	-	209,000	180,745	184,375	28,255	86.5	24,625	88.2
27500	Gastos Judiciales	-	2,000,000	-	1,959,032	2,000,000	-	40,969	98.0
29100	Ceremonial y Protocolo	-	290,000	23,486	23,486	266,514	8.1	266,514	8.1
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	642,000	3,259,168	1,836,937	2,491,175	1,422,231	56.4	767,994	76.4
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	642,000	332,960	271,298	328,461	61,662	81.5	4,499	98.6
32310	Prendas de Vestir	-	135,000	130,445	130,445	4,556	96.6	4,556	96.6
33100	Productos De Papel Y Cartón	-	499,172	262,754	333,913	236,418	52.6	165,259	66.9
33300	Productos de Artes Gráficas	-	288,000	95,401	106,976	192,599	33.1	181,024	37.1
34400	Llantas y Cámaras de Aire	-	95,061	45,310	45,310	49,751	47.7	49,751	47.7
35100	Productos Químicos	-	30,000	26,399	26,399	3,601	88.0	3,601	88.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	-	30,000	26,155	26,155	3,845	87.2	3,845	87.2
35610	Gasolina	-	95,000	20,904	38,352	74,096	22.0	56,649	40.4
35620	Diesel	-	402,000	170,173	300,860	231,827	42.3	101,140	74.8
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	85,000	16,217	41,653	68,783	19.1	43,347	49.0
35800	Productos de Material Plástico	-	19,565	3,450	3,450	16,115	17.6	16,115	17.6
36930	Elementos de Ferretería	-	49,500	21,889	21,889	27,611	44.2	27,611	44.2
37200	Productos de Vidrio	-	3,000	-	-	3,000	-	3,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	-	78,600	40,716	48,174	37,884	51.8	30,426	61.3
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-	147,200	68,206	93,160	78,994	46.3	54,040	63.3
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	-	105,000	102,140	102,140	2,860	97.3	2,860	97.3
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	28,700	14,641	18,212	14,059	51.0	10,488	63.5
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	-	1,000	-	-	1,000	-	1,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	-	834,410	520,840	825,626	313,570	62.4	8,784	98.9
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,608,000	3,641,143	1,404,579	3,461,851	2,236,564	38.6	179,292	95.1
42110	Muebles Varios de Oficina	-	20,000	-	-	20,000	-	20,000	-
42120	Equipos Varios de Oficina	-	35,000	34,937	34,937	63	99.8	63	99.8
42510	Equipo de Comunicación	2,608,000	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42600	Equipos para Computación	-	978,143	825,926	825,926	152,217	84.4	152,217	84.4
45100	Aplicaciones Informáticas	-	2,608,000	543,716	2,600,988	2,064,284	20.8	7,012	99.7
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	24,741,642	3,433,662	24,741,642	21,307,980	13.9	-	100.0
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	-	24,741,642	3,433,662	24,741,642	21,307,980	13.9	-	100.0
TOTAL		6,835,219	47,670,057	12,448,555	42,275,832	35,221,502	26.1	5,394,225	88.7

ANEXO N° 1.3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
DONACIONES INTERNAS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	10,000,000	-	10,000,000	10,000,000	0.0	-	100.0
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	-	10,000,000		10,000,000	10,000,000	-	-	100.0
TOTAL		-	10,000,000	-	10,000,000	10,000,000	0.0	-	100.0

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	71,008,195	84,522,511	25,337,541	80,020,993	59,184,970	30.0	4,501,518	94.7
	10000	SERVICIOS PERSONALES	61,090,956	59,945,015	18,752,474	59,945,008	41,192,541	31.3	7	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,826,229	17,458,011	3,333,200	13,903,789	14,124,811	19.1	3,554,222	79.6
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,483,010	3,478,342	1,847,287	2,710,346	1,631,055	53.1	767,996	77.9
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,608,000	3,641,143	1,404,579	3,461,851	2,236,564	38.6	179,292	95.1
11		FOMENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIO INTERIOR	27,989,863	25,135,499	7,332,208	25,135,486	17,803,291	29.2	13	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	26,459,646	24,880,212	7,076,922	24,880,200	17,803,290	28.4	12	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	-	255,287	255,286	255,286	1	100.0	1	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,530,217	-	-	-	-	-	-	-
12		NEGOCIACION E IMPLEMENTACION DE LA INTEGRACION ECONOMICA Y EL COMERCIO EXTERIOR	50,399,609	52,689,705	9,993,054	51,810,642	42,696,651	19.0	879,063	98.3
	10000	SERVICIOS PERSONALES	30,362,557	32,358,574	9,426,324	31,479,513	22,932,250	29.1	879,061	97.3
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	20,037,052	20,331,131	566,729	20,331,129	19,764,402	2.8	2	100.0
14		PROMOCION INTERNACIONAL DE LAS INVERSIONES Y EL COMERCIO	18,210,369	38,543,709	4,234,720	38,543,707	34,308,989	11.0	2	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	16,610,369	14,615,045	4,234,720	14,615,043	10,380,325	29.0	2	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,600,000	23,928,664		23,928,664	23,928,664	-	-	100.0
15		FOMENTO AL DESARROLLO Y A LA DEMOSTRACION DE LA CALIDAD	9,407,728	10,185,213	3,413,585	10,171,533	6,771,628	33.5	13,680	99.9
	10000	SERVICIOS PERSONALES	9,407,728	9,231,727	2,842,322	9,231,722	6,389,405	30.8	5	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	-	284,892	271,220	271,220	13,672	95.2	13,672	95.2
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	668,594	300,043	668,591	368,551	44.9	3	100.0
99		TRANSFERENCIAS	176,691,706	208,641,240	46,668,023	208,641,239	161,973,217	22.4	1	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	176,691,706	208,641,240	46,668,023	208,641,239	161,973,217	22.4	1	100.0
TOTAL			353,707,470	419,717,877	96,979,130	414,323,601	322,738,747	23.1	5,394,276	98.7

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos		Disminuciones		Recursos Propios	Monto		Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Total	Nacionales	Totales		Nacionales	Total		
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	476,865.00	476,865.00	-	-	476,865.00	476,865.00	476,865.00	35	INCORPORACIÓN DE FONDOS PROPIOS, PRESENTADO MEDIANTE OFICIO NO. 144-GA-SDE-2025, OFICIO NO. 143-GA-SDE-2025 Y OFICIO NO. 142-GA-SDE-2025 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, LOS CUALES CORRESPONDEN A LOS INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 PÁRRAFO SEGUNDO, NUMERAL 18 Y 36 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2025.
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	1,437,205.00	1,437,205.00	-	-	1,437,205.00	1,437,205.00	1,437,205.00	37	EN OCASIÓN DE SOLICITAR LA INCORPORACIÓN DE FONDOS PROPIOS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) EN OFICIO 164-CP-CDPC-2025 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN CONCEPTO DE TASAS VARIAS SEGÚN EL ART. 63B DEL DECRETO NO. 4-2015, CORRESPONDE EL 90%. SE ADJUNTA FORMULARIO FMP-04 SECUENCIA NO. 33 POR LA CANTIDAD DE L 1,437,205.00, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8, INCISO 31 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2025.
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	770,418.00	770,418.00	-	-	770,418.00	770,418.00	770,418.00	39	INCORPORACIÓN DE FONDOS PROPIOS, PRESENTADO MEDIANTE OFICIO NO. 158-GA-SDE-2025, OFICIO NO. 159-GA-SDE-2025 Y OFICIO NO. 160-GA-SDE-2025 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES, LOS CUALES CORRESPONDEN A LOS INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 PÁRRAFO SEGUNDO, NUMERAL 18 Y 36 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2025.
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	1,996,457.00	1,996,457.00	-	-	1,996,457.00	1,996,457.00	1,996,457.00	41	EN OCASIÓN DE SOLICITAR LA INCORPORACIÓN DE FONDOS PROPIOS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) EN OFICIO 187-CP-CDPC-2025 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025, EN CONCEPTO DE TASAS VARIAS SEGÚN EL ART. 63B DEL DECRETO NO. 4-2015, CORRESPONDE EL 90%. SE ADJUNTA FORMULARIO FMP-04 SECUENCIA NO. 37 POR LA CANTIDAD DE L 1,996,457.00, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8, INCISO 31 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2025.
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	1,927,643.00	1,927,643.00	-	-	1,927,643.00	1,927,643.00	1,927,643.00	43	INCORPORACIÓN DE FONDOS PROPIOS, PRESENTADO MEDIANTE OFICIO NO. 167-GA-SDE-2025, OFICIO NO. 168-GA-SDE-2025 Y OFICIO NO. 169-GA-SDE-2025 DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE LOS CORRIENTES, LOS CUALES CORRESPONDEN A LOS INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 PÁRRAFO SEGUNDO, NUMERAL 18 Y 36 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2025.
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	1,350,665.00	1,350,665.00	-	-	1,350,665.00	1,350,665.00	1,350,665.00	44	INCORPORACIÓN DE FONDOS PROPIOS, PRESENTADO MEDIANTE OFICIO NO. 185-GA-SDE-2025, OFICIO NO. 186-GA-SDE-2025 Y OFICIO NO. 187-GA-SDE-2025 DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, LOS CUALES CORRESPONDEN A LOS INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 PÁRRAFO SEGUNDO, NUMERAL 18 Y 36 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2025.

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos		Disminuciones		Recursos Propios	Monto		Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Total	Nacionales	Totales		Nacionales	Total		
490	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	-	-	81,194.00	81,194.00		- 81,194.00	- 81,194.00	132	Art. 281 DL 4-2025 La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025. En virtud del precepto legal anteriormente descrito la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias y financieras contenidas en el presente FMP-05, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria de traslado interinstitucional y a lo interno de la SEDUC con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) para efectuar el pago de planilla docente correspondiente al mes de diciembre de 2025 en el presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC) por L2,527,156,084.00 ampliando las asignaciones presupuestarias de los objetos del gasto 11210 Sueldos Básicos Docentes, 11220 Sueldos Básicos Docentes Administrativos, 11400 Adicionales, 11600 Complementos y 11720 Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio.
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	-	-	22,880.00	22,880.00		- 22,880.00	- 22,880.00	130	Art. 281 DL 4-2025 La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025. En virtud del precepto legal anteriormente descrito la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias y financieras contenidas en el presente FMP-05, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria parcial de traslado interinstitucional con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) con el objetivo de hacer pagos que corresponden a expedientes de anticipos, estimaciones de obras y supervisiones en el presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) por L798,738,716.00 ampliando las asignaciones presupuestarias de los objetos del gasto 47210 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público y 47220 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado.
TOTAL		476,865	7,959,253	104,074.00	104,074	476,865.00	7,855,179.00	7,855,179.00		